

Dispuestos á ser defensores de todo derecho y amantes de que terminen los atropellos caciquiles, esta publicación insertará, todos los artículos de defensa general ó individual, que los correligionarios nos envíen, siempre que la dirección los considere compatibles con las leyes.

# LA RAZÓN

SALE TODOS LOS SÁBADOS

Redactor Jefe  
Caixto Marki  
Administrador propietario  
Juan Gultresa Berriz

Semanario Republicano de defensa local y Comarcal. Órgano del Partido Radical

GE-056/19

**SUSCRIPCIÓN**  
Trimestre 1,50 pesetas. Número suelto 0,25 pesetas. Atrasado 1 peseta

Redacción y Administración  
**Plaza Constitución 10, bajos. - AMER**

No se devuelven los originales

## IMPORTANTE

En atención, á la buena acogida, que ha tenido nuestra humilde publicación, hemos acordado poner el precio de Suscripción en la provincia á 1'50 trimestre.

Agradeceremos, á todos los que profesen nuestras ideas nos remitan el nombre, y domicilio para empezar los trabajos del censo republicano radical de la provincia de Gerona.

### Preparémonos

Se nos viene encima la lucha electoral de Diputados provinciales.

El partido republicano que integra hoy todas las fuerzas sanas y vitales de la provincia y particularmente del distrito de Gerona, todo el que conserva dignidad, honra; todo el que sienta acendrado y verdadero patriotismo ha de proponerse luchar y triunfar, dando la batalla al régimen imperante y particularmente al caciquismo de Gerona causante de nuestras desdichas desde que el *cementero* dirige, embrolla y mangonea, actuando de centro la *Farmacia de marras*.

Para salir airosos de nuestra noble y patriótica empresa, es necesario que nos preparemos con antelación.

No puede perderse un día, se necesitan enteramente para organizar y hacer los trabajos indispensables, que han de darnos el triunfo.

En cada localidad convendría y conviene, se constituya una comisión permanente de nuestro partido, que con sus oficinas electorales y auxiliares suficientes, empiecen por abrir el censo verdad del partido radical, de cual resultado esperamos que los pueblos den conocimiento a esta redacción que confeccionara un censo General por pueblos, y entonces tendremos ocasión de contarlos.

Esto es necesario por cuanto sabido el número de votos con que contamos y las entidades que militan dentro el partido, propondremos la presentación de candidatos frente á los canalejistas en todos los distritos donde contemos con fuerzas, sino para el triunfo, cuando menos procurar por todos los medios la derrota completa del canalejismo, pues resulta que con los votos republicanos encubramos a los primeros puestos de la provincia, á los que después nos persiguen y son los primeros en dar la puñalada traspera á la Libertad.

Es cuestión de no dormir *«no balar»* como dice el amigo Lerroux.

No debemos esperar á última hora porque ya encontraríamos mucha parte de terreno conquistado por el enemigo.

Esperamos, pues, que todos los pueblos organicen estos trabajos y den cuenta cuanto antes á esta Redacción del resultado.

GULTRESA JUAN

*Las naciones llamadas civilizadas, educan á sus hombres, con libertad de conciencia, base de la regeneración y purificación de las pasiones.*

*La escuela es un centro de educación imparcial; no banderín de ideas. Los centros en que educan religiosos, son cuarteles de enemigos de la libertad.*

MARKI

### Medita pueblo

Que horondos y satisfechos se encuentran los miserables instigadores proceso de nuestro amigo Gultresa; que regocijados de su obra, alardean con la más vil pasión de alma, el haber quedado dueños del municipio, sin acordarse, que encierra todo, el vilipendio, la traición y la ruindad de los hombres.

La estancia de Gultresa en el Ayuntamiento les anu á ón, les abatió de tal modo, que desde el primer momento, sobreponiéndose á la voluntad del pueblo, se juntaron ese apañado núcleo los egoístas, los malversadores, los anfitriones, que convirtieron en campo de negocio particular el Erario municipal de esta villa.

Les pareció una ilusión, que el pueblo que tanto tiempo movieron esos miserables á su gusto, como una sola persona, les arrojará á puntapiés del Ayuntamiento y la formidable masa que creían tener bajo su pié, se revelase llena de razón y derecho con esos *parasitos* del pueblo.

No hemos de ser nosotros quienes tenemos que comentar los enormes despilfarros en las etapas pasadas; se nos podría tachar de apasionados, y queremos que en todos los actos de nuestra vida resplandezca la imparcialidad.

Hoy nos convertimos solo y exclusivamente en narradores históricos; no novelescos ni exagerados, y el pueblo, el pueblo que ejerza de juez; redacté la sentencia y entonces, sí, sobre la claridad de los hechos los comentaremos, los discutiremos y si el pueblo nos delega, hasta nos convertiremos en acusadores, ante el poderoso tribunal de la razón, desenmascarando á los granujas, á los bandidos que han mareado con la buena fé de sus administrados.

En el pasado año de 1909 se ingresaron en Arcas municipales, por los diferentes recaudadores municipales la cantidad de 20.578'10 pesetas y quedaba cubierto el presupuesto con la cantidad de 20.495'50 pesetas, pagadas todas las atenciones; es decir liquidado todo, un superavit de 82'50 pesetas.

La recaudación se hizo en el año referido en la siguiente forma:

Juan Gultresa Carbo por recaudación de impuestos locales y matadero.	19.654'94
Jaime Cieres.	500'05
Francisco Quintana, por puestos públicos.	338'75
Existencia en 19'8 para 1909 en caja.	5.915'91

Total dinero. 26.409'65

Descontadas por pago á la Hacienda, por cupo de consumos.	5.831'55
Quedan para atenciones ordinarias de presupuesto.	20.578'10

A pesar de quedar cubierto con los ingresos y existencia en caja el presupuesto de 1909 quedaron por pagar las atenciones siguientes:

4.º trimestre de consumos á la Hacienda.	2.083'20
4 id. á la Diputación provincial.	1.574'26
Anualidad de Gastos Carcelarios.	672'00
Atenciones de 1.ª Enseñanza.	565'38
Semestre de electricidad por alumbrado público.	249'50
Alquiler de la casa que ocupa el Juzgado.	60'00
Anualidad de aguas á Isidro Domenech.	100'00
Alquiler de la casa de la maestra de Bonmatí.	80'00
3 por 100 de premio de cobranza á Juan Gultresa Carbo.	472'00

Total debido. 5.856'34

Mas por devolución de un depósito de la casilla de Bonmatí.

Producto de efectos vendidos, por inservibles en subasta.

Total que se desconoce su aplicación ó distribución en la etapa de 1909.

Es decir, el menor práctico en numeración puede sacar de los datos que reseñamos y que son los que arrojan el expediente de liquidación que el Ayuntamiento Republicano formó á los contadores del año 1909, que vosotros todos conoceis, y cuyo comentario os reservamos, ínterin sale el número próximo.

Continuará.

## ¡ Cobardes! ¡ Cobardes!

¡Cuánta infamia! ¡Cuánta ruindad de alma! ¡Qué perversidad de pasiones!

El más desapasionado, el menos luchador se convierte bien pronto en ofensor, excitado por las intenciones de los miserables que pertenecen á esa secta inquisitorial llamada reacción, traba del progreso y gusano roedor de la humanidad.

Apenas á nacido nuestro humilde semanario, apenas se han hecho publicas las hazañas de unos y otros, ya tratan esos reptiles venenosos; esos sin vergüenzas, de cortarnos la acción, de querernos hundir, pero no con el noble derecho de defensa, sino apelando á los tribunales por el más nimio asunto á la primera ocasión, y sacrifican el dinero que han robado al pobre, el dinero mal adquirido, para repeler á lo granuja los ataques que les dirijamos y hagamos publicas sus vergonzosas acciones.

¡Imbéciles! ¡Canallas! ¿Es esta vuestra religión? ¿Así os defendeis cuando hacen del dominio público las fechorías vuestras? ¿Proceder jesuitico abominable y rastrero! No teneis corazón para ponerlos bis á bis con nosotros porque la vergüenza y la culpa os hacen bajar la cabeza y maquináis, acudir á los ruines medios de llevar á los tribunales á quienes con más derecho y más provecho que vosotros pisán el suelo patrio.

¿Pero os creis *renacuajos* que vuestra decisión nos amilana? No si sois ladrones se os dirá ladrones, sois criminales y os lo diremos también. ¡Qué importa que nos lleveis á los tribunales, granujas, si perjudicareis á uno y os creareis cien odios! Nada, teneis el campo libre y expedid. Avivad el fuego de los iras con vuestro proceder; esto, esto es lo que queremos

bue se convenza el pueblo de vuestras ideas miserables, de vuestro proceder cobarde y alvoso; así, así es como nos gusta, que os atormenten las verdades; que os hagan sentir.

Nosotros reiremos, mientras reiremos á vuestra rabia, reiremos á vuestras denuncias, reiremos á la condena de un juez, si reiremos á todo, á todo lo que por nuestros escritos os cause vilis, vilis venenosa y mientras os revolvais contra nosotros, por nuestros procedimientos reconocerá el pueblo que el que dice una verdad es víctima de los engendros mal paridos de la reacción á la que pertenecéis todos los que no sentís amor al pobre y os fastidia el progreso.

¡República! ¡Progreso! ¡Amor!

MARKI

## ¡ ALERTA!

Hace cerca dos meses que se instruyó un expediente por la alcaldía, dimanado de una denuncia capciosa de una tal Rosa Moner, contra los honrados funcionarios. Pedro Rich Bustins y Francisco Rich Gironés que desempeñaban el cargo de Jefe de los matarifes y Administrador del matadero público de esta villa, respectivamente.

El expediente se pidió con urgencia al Regidor síndico que lo tenía á informe y éste lo entregó en tiempo oportuno.

Como quiera que desde que en el Ayuntamiento de esta villa ejercen de *Jariseos* Font, Riubrugent Pont y el *imbécil tonto* Noguér, ni se respeta la ley ni se consiguera el derecho; dicho expediente está sin resolver, sin saber por qué, ínterin los expedientados sufren arbitrariamente una suspensión y prohibición absurda de ejercer su profesión como matarifes.

Ni en épocas del tiránico Felipe II se hubiera visto proceder tan infucio de un alcalde como el actual que se mueve á impulso del *célebre* Pedro Figueras que, alardeando de que cuenta con el apoyo del Gobernador civil, catequiza á los incautos que como Noguér se meten de *patulas* en un proceso.

Nosotros somos enemigos de perjudicar á nadie con causas criminales, pero si Noguér se abstina en se *ciervo* de quien atropelló el derecho y robó al erario municipal, no tendremos más remedio que ampararnos en la ley.

Francisco Rich y Pedro Rich deben ser repuestos, conforme solicita el síndico en su dictamen y así se hará un acto de justicia.

Hemos de advertir que para distinguirlos definitivamente no tienen los *ediles* la suficiente fuerza y de continuar el estado de paralización les aconseja á los interesados, la redacción de La Razón que acudan á los Tribunales ordinarios por indemnización de daños y perjuicios causados por ese animal de Reverter que mete la pata á cada paso sin tener en cuenta que ejerció de alcalde por *conveniencias* de los que le dieron el acta.

Ojo y cumplir.

*La educación en el niño, es el porvenir del hombre; una educación falsa es una vada enemica.*

MARKI.



## Por el odio

Para qué ocultarlo, hemos nacido en medio del odio que profesamos á esos seres malvados de Gerona que para desgracia de la Ciudad y su distrito privan el desarrollo de la Libertad y Democracia, de la cual tanto blasonan.

Ahí vemos á ese imbecil Noguer que no por sus méritos que no parecen sino por su adacia, ha logrado conquistarse una regular posición social, causando continuas molestias y burlas con su molino de cemento. Y porque vamos á ver por qué la prensa se calla y el Ayuntamiento apoya semejante atropello á los vecinos de la inmortal Ciudad ¿Es que unos y otros estais superditados á esos caciques? Pues bien, aquí estamos nosotros que aunque vivamos en Amer, no dejamos de estar al corriente de cuanto en Gerona pasa; la visitamos con frecuencia, hemos vivido en ella muchos años y conocemos las costumbres de sus habitantes muy queridos nuestros.

Sí, muy alto os lo decimos vecinos de Gerona, si la prensa de esa Ciudad no desenmascara á sus verdugos si sus autoridades se hacen cómplices de sus hazañas; venid, luchad, acudid á LA RAZÓN que os ofrece sus columnas y no lo dudeis, nuestra labor saldrá triunfante.

¿Direis vosotros á qué viene que un periódico que se publica en un pueblo se ocupe de su capital? Pues oid, desde que Canalejas ocupa el poder sus representantes en esa Ciudad han caído como plaga devastadora sobre nuestro pueblo, perjudicando de tal modo su honrada labor administrativa, que sus vecinos no saben á fijo que determinación tomar, si en manifestación presentarse ante las puertas del cacique don Eduardo Noguer, culpable de todo cuanto sucede en esta villa, para pedirle explicaciones de su malvada conducta ó esperar á darle un buen saludo cuando nos visite aquí, que seguramente será si no antes, cuando para las futuras elecciones provinciales venga á propagar su candidatura, que es lo que creemos más próximo. Estamos ya preparados y es nuestro deseo contender con estos caciques, para dar á luz su nefasta labor llena de odios y venganzas propias de su raza.

OILUI

## LOS PRESIDIOS DE ANGLÉS

Quien pasa por primera vez por la estación de Anglés y ve á su frente los edificios-fábricas que se destacan á lo largo y las humildes, pero impías viviendas del obrero, creará que aquello es un refugio de vida de multitud de familias que con el fruto de su labor vive y goza.

Esta es la impresión, pero impresión que resulta falsa, después que se ha vivido en Anglés, se ha tratado á los sufridos hijos del trabajo y se ha enterado uno, de que aquellos edificios-fábricas no son tales, sino presidios modernos con la libertad reducida y el jornal mermado, al extremo que el hambre es continua compañera de aquellos hogares honrados.

¿Fábricas en Anglés! Me decía un pobre padre con cinco hijos. ¿Para qué las queremos? Yo por amor á que ha nacido aquí mi prole, á que mi mujer es de aquí, he quedado estacionado, aguantando la tiranía del burgués, el robo del mayordomo y el servilismo del encargo.

Aquí—continuaba—hay como en los presidios cabos de vara, aquí en actos políticos hay que ser *ciervo* de donde uno trabaja, sino quiere quedarse sin el mezquino pedazo de pan que nos dejan llevar á nuestra familia; ganado con creces. En Anglés las fábricas son, en una palabra estética de población solamente, presidios de una vida usuraria con átomos de feudo. Eso son las fábricas de Anglés hambre para el obrero, para el pobre obrero...

Toca el pito de la fábrica mi conferenciante se despide, prometiéndome darme en otra ocasión numerosos y útiles detalles de la vida interior de los presidios de Anglés.

## Ayuntamiento

### Sesión del día 4

(PRIMERA DE AÑO)

Son las once de la mañana. Se abre la sesión. Preside el *pobre* Noguer y asisten como concejales el *eneigumeno* Font, el *chupa cirios* Riubrugent y los republicanos radicales Pitarque y Torrent.

Leida el acta de la anterior es aprobada pasándose á la

### ORDEN DEL DIA

Se acuerda por unanimidad, el pago de los empleados, que desde el 20 del pasado mes han trabajado en el censo de población y la confección de los Repartos de Rústica y Urbana.

Se acuerda prórrogar por 30 días más la suspensión en el cargo, al Secretario don José Abarca Sanchez y que pase el expediente al Gobernador Civil.

Esto jurídicamente es una de tantas *bestialidades* que cometen los cuatro ediles reaccionarios ya que la suspensión de un secretario, solo puede durar 30 días, y dentro de estos hay que reponerle ó destituirle ya que se le ha formado un expediente *camama*.

Con tal proceder se perjudica materialmente al Secretario suspenso, digno y probo funcionaria antiguo del Cuerpo de Administración civil.

Además, el Gobernador no es competente para entender en asuntos *sud-judicis* si no á instancia de parte.

Quiero decir pues, que se van acumulando atropello sobre atropello, que no sabemos si podremos resistir.

Que se destituya al Secretario no nos oponemos, pero que se perjudique á un honrado padre de familia, desdice mucho, de esa fé que pregonan profesar esas gentes.

Se nombra cobrador del tránsito rodado á Francisco Molina Margüenda, por tres votos contra dos.

Es vergonzoso, para la dignidad de un funcionario digno como D. Martín Dalmau y censurable por los demás compañeros de consistorio, á la par que ridículo para un presidente, que el *cacalua* Font, ese concejal que se titula labrador y apenas si sabe lo que es tierra, que tiene la *dicha* de vivir sin trabajar, por no conocersele oficio, que asistiendo público á las sesiones, dicte con todo descaro las minutas de las actas.

Todo esto, parte, de la creencia y convencimiento que tienen, de que el Gobernador civil de la provincia no ha de atender los recursos de alzada que se le dirijan en contra de los *burros* y *desahogados* ediles municipales.

Vamos notando, que hace dos sesiones queda sobre la mesa el expediente, incoado contra dos empleados del Matadero, sin que siquiera se haya vuelto á hablar de él. Como el asunto es de la incunvencia del Alcalde y este será el que pagará los vidrios rotos le avisamos.

Te vas metiendo tan hondo que ya te estoy augurando que ó dejas el cargo pronto ó te hará sudar el mando.

Para tí, es un sayal tan ancho el de la Alcaldía, que te va á resultar mal sin querer el mejor día.

Si en tí, la vista cupiera y miraras al detrás verías la *madriguera* donde te colocaras,

Todos consejos te dan, les sirves de lazarillo, y á tus espaldas están conviviendo más de un pillo.

Noguer, por desgracia *loca* *estás pasando el alambre*.

y abres y... cierras la boca.  
(y otros, se matan el hambre)  
Conque, estudia mi relato que me darás la razón y cuando tengas un rato... presenta la dimisión.

Si nos consideras como amigos toma de-sinteresadamente nuestra manifestación y si no, *del enemigo el consejo*.

Nos placará; te lo aseguro, que tengas, un *ben* rato, y obres como hubiera obrado yo en tu lugar.

PAPA - MOSCAS.

## La política en Amer

Como ya he demostrado en mis anteriores escritos la política republicana *verdad* data en esta villa desde 1904. Desde aquella época bien han procurado los buenos republicanos aportar su grano de arena á la causa, triunfando siempre, logrando en cada elección más votos, pero al igual que en todas partes ha habido traidores, que han intentado destruir en un momento por meras ambiciones personales unos, por ganujas otros la labor fructífera. Aquí tenemos á Sebastián Prat Jou que traicionó al partido y fué expulsado por acuerdo de la Junta según acta de fecha 20 de Octubre de 1905 presidida por don Francisco Valentí Borrell, y para vengarse del abandono en que el pueblo lo dejó, traidoramente de lata y con falsas declaraciones acusa y logra encarcelar á D. Juan Gultresa Berriz, cuando los sucesos de Julio.

Otro traidor Emilio Riera Gironés vota al lado de la Junta del partido que no apoyaría á Solidaridad Catalana, según acta de fecha 7 de Febrero de 1907 y poco tiempo después vá del brazo de los solidarios sin dar explicación alguna y despótrica contra Lerroux y sus huestes en un mitin.

Ultimamente también traicionó el partido un tal Rovira, quien hace pocos días embarcó para Buenos-Aires; hizo mal sin duda, pero antes de marchar se arrepintió y pidió perdón á nuestros correligionarios Pedro Rich y Francisco Ensesa, y nosotros imitando á Cristo le perdonamos. Otros ha habido que con nuestros votos nos han hecho traición, pero eran elegidos como administradores y no como republicanos. Culpa es nuestra, si Pedro Figueras, José Oliveras, Francisco Noguer y otros, con nuestras armas nos han pegado, procuremos en adelante ir solos á la lucha, eligiendo individuos netamente republicanos y así no tendremos que arrepentirnos de errores sufridos.

OILUI

## Por esos mundos

### CURIOSIDADES

#### EL ANALFABETISMO

La Dirección de las Escuelas Normales de Francia acaba de publicar una estadística sobre el analfabetismo en Europa, en la que aparece España casi al nivel intelectual de Rusia. Verdad es también que corren estas dos naciones cierto paralelismo en su «prosperidad y andanza», en justo premio á sus esfuerzos por los progresos de su popular y oficial cultura.

En comprobación de nuestro nivel intelectual relativo á las demás naciones de Europa, copiamos de «La Educación» los siguientes datos.

Analfabetos por cada 1.000 habitantes: Italia, 529; Rusia, 364; España, 327; Austria, 87; Francia 35; Dinamarca, 34; Inglaterra, 30; Alemania, 74; Suecia, 7.

### Quería para quince años

En Suiza se acaba de construir un reloj tan perfeccionado que tiene cuerda para quince años.

### Colonia vegetariana

Un habitante de orillas del río Colorado ha adquirido en el estado de Arkansas (América del Norte) 80 hectáreas de terreno de labor, con objeto de establecer una colonia de vegetarianos.

Las personas que pretendan ingresar en ella han de contraer previamente compromiso formal de comer jamás carne de ninguna clase, ni de probar bebida alcohólica alguna.

También se prohibirá á los colonos el uso del tabaco.

### Colonia norteamericana

Varios ciudadanos de los Estados Unidos han organizado una colonia que ensayarán en el Congo el cultivo del algodón.

### Experimento temerario

El doctor alemán Moeller, antiguo discípulo de Koch y director del sanatorio de Belzig, ha hecho una experiencia que pudo costar la vida al celoso investigador.

El 1 de Marzo de 1902, Moeller se inocular un cultivo procedente de exudaciones tuberculosas de algunos animales, repitiendo el experimento tres veces en el curso del mismo año.

No contento con esto, el día 4 de Diciembre se inyectó otro cultivo preparando con humores de hombres atacados por dicha enfermedad.

El nuevo género de vacuna resultó inofensivo.

Moeller, que al principio enflaqueció al gún tanto, ha recobrado su aspecto y peso ordinario, disfrutando en la actualidad una salud envidiable.

### Sociedades civilizadas

Hace pocos días, el sábado una multitud, que se calcula en 8.000 personas, se disputaba la entrada al anfiteatro *Olympia*, de Londres, para presenciar el match de boxeo entre Hackenschmidt, campeón ruso, y Madrali, el *Terrible tuico*.

El premio consistía en 1.700 libras esterlinas, 32.500 francos.

A los primeros golpes, el turco cayó á tierra rompiéndose una muñeca, por lo cual hubo de darse por terminada la lucha.

Los espectadores, que habian pagado por sus localidades de 5 á 25 francos, promovieron un fuerte escándalo por el rápido desenlace de la obra.

### Primera mujer fotografiada

A la edad de noventa y cinco años ha fallecido Catalina Draper, la primera persona cuya imagen fué reproducida por la máquina fotográfica, que desterró el uso del daguerrotipo.

El doctor Draper, hermano de la referida señora, ideó un nuevo procedimiento, que reducía á cinco minutos el tiempo de exposición, adelantando entonces, y queriendo someterlo á ensayo, retrató en Nueva-York á Catalina, el año 1839.

La fotografía obtenida la conservan hoy los herederos de lord Herschell.

## El Doctor Rizal

En el decimoquarto aniversario del fusilamiento del Doctor Rizal, víctima de la reacción frailuna, publicamos una hermosa poesía del martir.

LA RAZÓN rinde así homenaje de cariño al ilustre filipino.

¡Adiós, Patria adorada, región del sol querida, perla del mar de Oriente, nuestro perdido edén! A darte voy, alegre, la triste, mustia vida; si fuera más brillante, más fresca, más florida, también por tí la diera, la diera por tí bien.

En campos de batalla, luchando con delirio, otros te dan sus vidas, sin dudas, sin pesar. El sitio nada importa: ciprés, laurel ó lirio. cadalso ó campo abierto, combate ó cruel martirio, lo mismo es, si lo piden la Patria y el hogar.

Yo muero cuando veo que el cielo se colora y al fin anuncia el día tras lóbrego capuz: si gana necesitas para tejér la aurora, ¡vierte la sangre mía, derrámala en buen hora, y dórela un reflejo de su naciente luz!

Mis sueños cuando apenas niño ó adolescente, mis sueños cuando jóven, ya lleno de vigor, fueron el verte un día, ¡joya del mar de Oriente! secos los negros ojos, alta la tersa frente, sin ceño, sin arrugas, sin manchas de rubor.



Ensueño de mi vida, mi ardiente vivo anhelo, ¡salud!, te grita el alma que pronto va a partir. ¡Salud!... ¡Oh, qué hermoso caer por darte vuelo morir por darte vida, morir bajo tu cielo, y en tu encantada tierra la eternidad dormir!

Si sobre mi sepulcro vieres brotar un día, entre la espesa yerba, sencilla humilde flor, acércala a tus labios y besa el alma mía, y sienta yo en mi frente, bajo la tumba fría, de tu ternura el soplo, de tu hábito el calor.

Deja a la luna verme con luz tranquila y suave, deja que el alba envíe su resplandor fugaz, deja gemir al viento con su murmullo grave; y si desciende y posa sobre mi cruz un ave, deja que el ave entone su cántico de paz.

Deja que el sol ardiendo las lluvias evapore, y al cielo tornen puras con mi clamor en pos; deja que un ser amigo mi fin temprano lllore, y en las serenas tardes, cuando por mí alguien ore, ora también, ¡Oh Patria!, por mi descanso a Dios.

Ora por todos cuantos murieron sin ventura, por cuantos padecieron tormento sin igual, por nuestras pobres madres que gimen su amargura, por huérfanos y viudas, por presos en tortura, y ora por tí, que veas tu redención final,

Y cuando en noche oscura se envuelva el cementerio y sólo, sólo muertos queden velando allí, no turbes su reposo, no turbes el misterio: tal vez acordés oigas de cítaro ó salterio: soy yo, querida Patria; yo que te canto á tí.

Y cuando ya mi tumba, de todos olvidada, no tenga cruz ni piedra que marquen su lugar, deja que la are el hombre, la esparza con la azada y mis cenizas, antes que vuelven á la nada, el polvo de tu alfombra que vadan á formar.

Entonces nada importa me pongas en olvido: tu atmósfera, tu espacio, tus valles cruzaré; vibrante y limpia nota seré para tu oído; aroma, luz, colores, rumor, canto, gemido, constante repitiendo la esencia de mi fé.

¡Mi patria idolatrada, dolor de mis dolores, querida Filipinas, oye el postrer adiós! Ahí te lo debo todo: mis padres, mis amores: voy donde no hay esclavos, verdugos ni opresores; donde la fé no mata, ¡donde el que reina es Dios!

¡Adiós, padres, hermanos, trozos del alma mía, amigos de la infancia en el perdido hogar! ¡Dad gracias, que descanso del fatigoso día!... ¡Adiós, dulce extranjería, mi amiga, mi alegría! ¡Adiós, queridos seres!... ¡Morir es descansar!

DOCTOR RIZAL.

(Escrita esta poesía en Capilla, horas antes de ser fusilado por los frailes.) De El Autonomista

# Partido Republicano

## Amer

Acordado por el comité republicano de esta villa la rectificación del censo Republicano-radical, se anuncia para que todos los correligionarios puedan proveerse de la correspondiente hoja de filiación: todos los días de doce á una en la Redacción de este semanario.

Así mismo, acuerda, la confección de una bandera, por suscripción, quedando abierta ésta en el «Café del Centro».

# CARTERA

El Secretario n.º 4 de este Ayuntamiento señor Dalmau sufre un catarro contagioso, que hace tiritar á Dios; el pobre hombre, se exclama, que hace un frío de mil demonios y los cuatro que mangonean hoy en el Ayuntamiento no le abrigan. ¿Si será, que el procer no cobra sus haberes como otros? Paciencia buen amigo, esa gente que le rodea tiene los bolsillos sin abrigo y puede que la caridad empiece por sí. ¿Me entiendes Dalmau? ¡Miau!

### Para «El Norte»

Ni siquiera nos acordábamos que existiere un papelucho llamado con irrisión periódico, pero nos hace la atención de ocuparse de nuestra humilde publicación, y apesar que demuestra, como siempre el despecho, su putrefacción prosa nos congratula y le damos las gracias. Ya se querido colega, que hueles á cirio y beatería y como yo, lo saben muchos. Tus profesías, tus insultos y tus bestiadadas, son para nosotros, bombazos enormes. Lo que hubiera sentido que nos ensalzases porque hubieran podido creer, si como tu, comemos pan de sacristía.

Te consideramos muy inferior á nosotros, y nos limitamos á suplicarte, que uses mejor papel, porque el de tu publicación, es de lo peorcito y rasca cuando lo usamos para... etc. De lo demás, ya lo sabes, estamos á tu disposición en todos los terrenos con tal que te limpies las manos y te quites la careta, porque, chico, hueles.

En Amer vive un propietario y comerciante que se dedica al negocio de banca prestando cantidades con garantía y con interés módico del-12 por 100.

Este señor que se titula republicano es el Tesorero de la Sociedad de Socorros mútuos constituida en esta villa y como tal depositario de sus fondos que suman unas ocho mil pesetas. Pues bien de estos fondos paga el mezquina interés anual de 3 por 100. Apesar de que le consta que la mayoría protestan de tal asunto y que desconfían, ya que no ha querido firmar hipoteca especial, siendo así que se trata de una tan respetable cantidad, él, continúa tan campante? Señores y la vergüenza para cuando?

Hemos recibido el suplemento literario de EL AUTONOMISTA, está editado admirablemente y su texto bien escrito, abarca extremos científico-literarios de reconocido merito.

Su Director D. Dario Rahola ha demostrado una vez más sus condiciones de periodista.

Los días 6 y 7 del próximo Enero celebra esta villa su importante feria de Reyes, la que todos los años se ve muy concurrida ya que en ella se hacen importantes contratos del ganado particularmente mular y bovino.

Por otra parte tratándose de un día feriado de aquí que se ve visitada por el elemento joven de la comarca.

Como de costumbre sardanas y funciones de Cinematógrafo en el espacioso Salón del café del Centro

La compañía del F. C. de Olot á Gerona hará circular trenes extraordinarios.

Suceso—En el manso Puig, de Lloret Salvaje los vecinos Antonio Sastre y Juan Casamitjana por desavenencias de familia entablaron reñida pelea resultando el Casamitjana padastro del Sastre con contusiones graves principalmente en la cabeza.

La G. C. del puesto de Inglés ha puesto el hecho en conocimiento de la Autoridad competente.

### El Mercado dominical de Gerona

«El Norte» en letras grandes dice que la Real orden concediendo el mercado dominical á Gerona se debe exclusivamente al jocos D. Dalmacio.

«La Lucha», confiesa que han interesado la promulgación de dicha R. O. todos los elementos vivos de Gerona: y es natural ¿es de justicia que se conceda el mercado dominical á Gerona? Si, pues vaya la paternidad a lo justo de la concesión y nosotros que no interesamos influencias celebramos se haya resuelto en favor de Gerona asunto de Capital importancia para la Ciudad.—Estos ardides electorales, D. Dalmacio, han pasado á la historia de los tontos.

Hemos recibido una carta de nuestro querido amigo D. José Pellicer, que á pesar que revela un alma grande y altruista, sentimos no poder publicar, por no rezar nuestro credo. Reconocemos en el señor Pellicer su buena intención.

### SEÑOR GOBERNADOR

Hacé cerca de un mes fueron destituidos el Secretario, el Alguacil y el sereno del Ayuntamiento, adeudándoseles mensualidades que, á pesar de reclamarlas no se satisfacen.

No diríamos nada si con esta actitud del cimbel alcalde no se perjudicasen intereses propios, máxime que cuando se despide á un dependiente hay que pagarle.

Si V. Sr. Sotomayor no toma cartas en el asunto y obliga que se pague todo lo que se debe á los funcionarios cesados precindirán los interesados de su omnipotente autoridad y recurrirán á los tribunales ordinarios, ya que en este asunto tiene acordado el Ayuntamiento el pago, y es solo mala intención del alcalde actual, en perjudicarles. Cosa que V. no permitirá.

Se nos asegura que el acaudalado propietario D. José Jnnquera Ruscalleda, instalará en breve una fabrica (harinera) en terreno de su propiedad cercano á la carretera de Olot á Gerona, la cual estará dotada de fuerza motriz eléctrica.

Celebraremos que dicha noticia sea un hecho, con lo cual se beneficiara á la población.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestros queridos colegas Jaen Federal de Jaen y El Consecuente y La Lucha de Reus con cuyas publicaciones queda establecido el cambio.

### SEÑOR GOBERNADOR.

Llamamos á V. S. la atención sobre el «Edicto» publicada por la Alcaldía anunciando los arbitrios sobre mataderos.

Dicho edicto, constituye una coacción del Alcalde accidental; que tacitamente, aconseja á los contribuyentes del extrarradio, que se resistan al pago. Si esto cree V. S. que puede tolerarse, lo sabremos, con las medidas que tome á tal proceder.

Tan contribuyentes han de ser los del casco como los de fuera, y la política no tiene que ver con la administración.

Nos parece? Eh?

A pesar de que hayamos suplicado á la Compañía del ferro-carril de Olot á Gerona que dote de los correspondientes caloríferos los coches de 3.ª, vemos con sentimiento que resulta predicar en desierto.

Suponemos que la Compañía, al no cumplir con un precepto reglamentario, se amparará en algún favor especial, á lo que el público que paga no puede menos que protestar de la falta de cumplimiento.

Nos dirigiríamos á la división de ferro-carriles del Estado, pero sabemos que la Compañía de Olot á Gerona tiene ciertos tratos y privilegios que les hace ensordecer.

Repetimos, pues, que los coches de 3.ª de esta línea, sin caloríferos, son cámaras frigoríficas.

## Anuncios oficiales

### EDICTO

D. Francisco Noguera Seraols, Alcalde accidental de esta villa y su distrito.

Hago saber. Que á partir del día primero de Enero al 31 de Diciembre inclusive del próximo año de 1911, vienen obligados los vecinos y contribuyentes del extrarradio de este término municipal que sacrifiquen ganado de cerda, lanar, vacuno y cabrio, fuera del matadero público, ya que los de dentro del radio de la población, solo en dicho matadero pueden sacrificar el ganado de las especies indicadas, á pedir el correspondiente permiso á esta Alcaldía y á pagar los arbitrios de la forma acordada y que á continuación se expresa:

Por cada cerdo que no pase de 50 kilos, 5 pesetas.

Por cada cerdo que no pase de 50 kilos y no llegue á 100, 7.50 pesetas.

Por cada cerdo que pasare de 100 kilos, 10 pesetas

Por cada kilo de carne de ganado lanar, vacuno y cabrio 15 céntimos.

Estos impuestos fueron acordados, por el Ayuntamiento y Junta Municipal de este término en sesión de 29 de Septiembre de 1910, votando para que pagaran ó tributaran dicha carne de ganado de cerda, lanar, vacuno y cabrio, D. Juan Gultresa, Francisco Bustins, Angel Pitarque, José Torrent, Giralt, Pons, Bagué, Brainera, Riera y Buxó, y en contra el pago del impuesto de dichas carnes de ganado de cerda, etc. por creerlo gravoso para el contribuyente y negativo para los intereses del municipio en la parte del extrarradio por las dificultades insuperables para la cobranza, D. Francisco Noguera, D. Miguel Font, D. José Riubrogent, Lorenzo Pont y D. Francisco Garangou.

Lo que vengo á poner en conocimiento del vecindario para que sepa á que atenerse y á los efectos de que se cumpla lo acordado.

Amer, 31 de Diciembre de 1910.

### COMENTARIO

El Edicto, no puede tener mayor gracia. Ya empiezan los energum nos del extrarradio á hacer atmósfera política.

¡Tontos! ¿Es que acaso los vecinos de fuera no han de sufragar las cargas del pueblo lo mismo que los del casco? Soltan imbeciles que tirais la piedra con esa vilis que no cesa en vosotros y os coromel alma, y no veis que teneis más que nadie el tejado de vidrio y primero se romperá el vuestro.

La Junta municipal, mas imparcial que vosotros, equiparó y midió á todos con la misma vara. Esto es pues, prueba de como obran.

¡Ya lo ves pueblo; esa jentura reaccionaria, se lamenta de que los de fuera del casco de Amer paguen los tributos, como si no fueran vecinos.

Vaya, tenerles presentes, para cuando os mendiguen el voto ¡Nos causan risa!

Mientras Lerroux conspira contra la Monarquía ciertos republicanos complacen contra Lerroux.

### ESTÉVANEZ

Lerroux es el blanco del día republicano; Lerroux odiado por La defensa social, Lerroux odiado por la derecha é izquierda catalanista; Lerroux odiado por los reptiles conservadores Lerroux odiado por esos falsos republicanos de la Unión. Puede haber más prueba que evidencie la frase de Estévez?

Republicanos si vuestros corazones sienten el deseo de República si vuestro lema es el de Libertad Fraternidad y Justicia; si deseais que se aparte de nosotros esa lepra venenosa llamada Clericalismo; si no quereis sucumbir á manos de la inquisición que prepararon Maura y Cierva y que de no ser Lerroux ya volveremos á sufrir; unidos todos bajo la bandera del partido radical, ella es la única que ha de llevarnos al triunfo definitivo de nuestros ideales.

Radicales, si debemos serlo en el sentido político, es decir no transigir ni pactar con nadie que no sea puramente republicano. Esta sería la verdadera solidaridad.

OILUJ

## Correspondencia

Emilio Clará

Recibida su carta, cuya felicitación agradecemos y tomamos nota para mandar paquete á don Juan Perez de Santa Coloma.

Virgilio del Caso

En nuestro poder su atenta, ya sabemos que contamos con un amigo verdadero en el Ayuntamiento de Olot. Dámoste las gracias por su felicitación y queda suscrito.

Antonio de Mesa, Joaquín Niu, Polica po Iban, Ismael Progreso Libertad, Eduardo Coma, Elisa Roquer de Pons,

Barcelona

Recibidas sus cartas, quedan suscritos y agradecemos la felicitación.

Risó Peu

Recibida la suya no podemos contestar por ser asunto delicado, no obstante figese— 3 . . b . . . 9 . . 3 — 5.

Emilio Cervelló

Puede mandar el original que gusta, advirtiéndole que debe firmarlo.

Candido Alentoru

Madrid—Con gusto aceptamos nos trabaje nuestra humilde publicación. Tiene V. razón la prensa une los pueblos y acorta las distancias.

Luis Sans Quintana

No le conocemos, pero por la carta recibida ya le hemos filiado, es un esteta estolito de los que la sociedad moderna escape.

Su epistola en cata án viaja ya, el camino del estiércol.

El padre que educa sus hijos en Colegios Religiosos. Asesina á su patria y embrutece su prole.

De la instrucción, depende la regeneración de los hombres, y de la regeneración de los hombres, la purificación de las razas.

MARKI

## Mercado

### Principales artículos del país

Gallinas par . . . . .	8'00 ptas
Pollos . . . . .	4'00 >
Conejo de bosque . . . . .	1'50 >
Perdices . . . . .	1'50 >
Tordos . . . . .	0'20 >
Huevos docena . . . . .	1'10 >
Caracoles cien . . . . .	0'40 >
Cerdos peso vivo arroba . . . . .	12'50 >
> muertos carnicera . . . . .	1'80 >
Magras de cerdo . . . . .	2'50 >
Trigo cuartera de 80 litros . . . . .	17'50 >
Maiz . . . . .	11'50 >
Mijo . . . . .	15'00 >
Carbón vegetal carga de carga de 125'00 kilos . . . . .	12'50 >
Encina . . . . .	9'00 >
Rabasa . . . . .	10'00 >
Mezclade . . . . .	10'00 >

Amer 31 Diciembre de 1910



# CHOCOLATE RECONSTITUYENTE EXCELSIOR

à base de Glicerofosfato de cal y Nuez de kola

Es el más práctico y el mejor de todos los reconstituyentes y de todos los Chocolates. Indispensable á las personas dedicadas á trabajos mentales, á los convalecientes y á los neurasténicos. UTIL Á LOS NIÑOS Y Á TODO EL MUNDO.

**Una peseta los 200 gramos**

Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Preparado por J. Deulonder, farmacéutico.

Depositorio: J. FIUS, Plaza Constitución, 12. - GERONA

## Calisay



## HERNIADOS (trencats)

Destilado con alcoholes de purr vino y compuesto exclusivamente de sustancias láudeas y aperitivas.

Es altamente digestivo y reconstituyente

Pídase en todos los cafés y colmados.

Cuidado con las falsificaciones.

Al por mayor: D. Magin Mollfulleda

Arenys de Mar (Barcelona)

No dejéis de visitar la sección de **ORTOPEDIA** de la **Cruz Roja**, y hallaréis el *Braguero* adecuado á vuestra hernia, e vitándcos sufrimientos y molestias.

**Bragueros de todos sistemas**

PLAZA DEL OLI.-GERONA

## La Canastilla de Oro

Tienda-bouquet de  
**ROPAS BLANCAS**  
para novias y bautizos, abierto el mes de Mayo en Gerona

Plaza de la Cort-Real, 9  
frente la calle Besadó. Inmediata á la Rambla.

La Canastilla de Oro

© © © **Hermanas Matas** © © ©

Confecciones ropas à medida. —  
Vende ropas hechas. — Las señoras encontrarán cuando puede exigir una dama elegante.

**Equipos completos**

para novias

es la tienda más barata en su genero, de la capital y provincia. — Corte elegantísimo.

## POLVOS DE AMER

El que quiera tener siempre limpios todos los objetos de metal que compre los acreditados

**POLVOS DE AMER**

De venta en Gerona: Victor Sarquella, Calle del Progreso-J. A. Magaldi-Plateria.

## SOBRE-MONEDERO

Para circulación por correo de valores en metálico

Servicio postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

El SOBRE-MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El SOBRE-MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de monedas y en toda clase de fracciones.

Con el SOBRE-MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE-MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El SOBRE-MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de **25 céntimos**. Los pedidos de los estancos se harán á las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta.

Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes

**OFICINAS: Goya, 19.- MADRID**

## DOCTOR F. COLL TURBAU

— MÉDICO DEL HOSPITAL —

Cirugía general y enfermedades de la mujer

Consulta de 10 y media á 1, y de 4 á 5 y media. — (Días festivos de 10 á 12) FORSA, 4-1.º-2.º

### ¡ Sanos y enfermos !

Podéis pedir ya en todas partes, el gran reconstituyente vegetal, con patente 42.264

## ALIMENTO COMPUESTO

Con él mezclado á los alimentos de uso, aumentaréis grandemente su digestibilidad, nutritibilidad y bouquet.

Con él, reconstituiréis las naturalezas escrofulosas, cancerosas, artríticas, tuberculosas; vitalizaréis al neurasténico, anémico, á la clorótica, inapetente, convaleciente; sanaréis al enfermo del hígado, dispéptico, diarreico, disentérico, y de apendicitis.

Con él confeccionaréis al acto un RICO CALDO VEGETAL sin toxinas, muy nutritivo, y utilísimo en todas las dolencias infecciosas, sean ó no del tubo digestivo al que jamás irritará química ni mecánicamente.

FABRICACION: GERONA.

DR. MODESTO FUREST. — Norte, 15

## Centro Comercial y Administrativo

— DE —

## José Gómez

Comisiones. — Representaciones. — Compra-venta en comisión de cupones de todas clases. — Informes y referencias.

Ciudadanos. número 19.

**GERONA**

Para seguir en buena salud :



**Purificada**



**Regenerada**



**Fortificada**

**VUESTRA SANGRE**

con el

## DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este précepto no se debe nunca poner en olvido.  
Senor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).